

Verónica CAPASSO

Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

capasso.veronica@gmail.com

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-3202-4106>

Recibido: 9/11/2022 - Aceptado: 2/3/2023

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Capasso, Verónica. "Demandas socioambientales y visualidad en América Latina: el caso de *Agitazo por los humedales* (Argentina)".

Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo, n° 13, (2023): 137-166. <https://doi.org/10.25185/13.6>

Demandas socioambientales y visualidad en América Latina: el caso de *Agitazo por los humedales* (Argentina)

Resumen: Este artículo se propone analizar las acciones visuales en el espacio público de *Agitazo por los humedales*, una acción colaborativa de visibilización por la protección de los humedales de la zona del Delta del Paraná (Argentina). Este caso denuncia, desde junio del 2020, los incendios intencionales en zonas que, hace tiempo, están siendo sacrificadas: tematiza causas, consecuencias y culpables del avance del fuego. El artículo parte de una metodología cualitativa y transdisciplinar, basada en el análisis de un caso y en análisis de fuentes documentales escritas y visuales. En primer lugar, se describe el contexto de surgimiento, modalidades de acción y tipo de producción visual del caso. Para el abordaje de las imágenes, se realiza una descripción y un análisis iconográfico. En segundo lugar, se evidencian los daños a la flora, fauna y comunidades humanas afectadas y los culpables de los incendios que aparecen referidos en las imágenes. Por último, se reflexiona sobre el uso de repertorios de la acción visual en el contexto de demandas sociales, en este caso, de tipo socioambiental.

Palabras clave: visualidad, ecocidio, fuego, zonas de sacrificio, daño, antagonista

Socio-environmental demands and visibility in Latin America: the case of *Agitazo por los humedales* (Argentina)

Abstract: This paper analyzes the visual actions in the public space of *Agitazo por los humedales*, a collaborative action of visibility for the protection of wetlands in the Paraná Delta area (Argentina). This case denounces, since June 2020, intentional fires in areas that have been sacrificed for a long time and thematizes causes, consequences and those responsible for the advance of the fire. The article is based on a qualitative and transdisciplinary methodology, based on the analysis of a case and analysis of written and visual documentary sources. In the first place, the paper describes the context of emergence, modalities of action and type of visual production of the case. A description and an iconographic analysis are made for the images. Second, the damage to the affected flora, fauna and human communities is shown. Also, those responsible for the fires that appear referred to in the images. Finally, a reflection is made on the use of repertoires of visual action in the context of social demands, in this case, of a socio-environmental type.

Keywords: visibility, ecocide, fire, sacrifice zones, damage, antagonist

Demandas socioambientais e visibilidade na América Latina: o caso *Agitazo por los humedales* (Argentina)

Resumo: Este artigo pretende analisar as ações visuais no espaço público do *Agitazo por los humedales*, uma ação colaborativa de conscientização para a proteção das zonas úmidas da região do Delta do Paraná (Argentina). Este caso denuncia, desde junho de 2020, incêndios intencionais em áreas há muito sacrificadas: tematiza causas, consequências e responsáveis pelo avanço do fogo. O artigo baseia-se numa metodologia qualitativa e transdisciplinar, baseada na análise de um caso e na análise de fontes documentais escritas e visuais. Em primeiro lugar, descrevem-se o contexto de emergência, as modalidades de ação e o tipo de produção visual do caso. Para a abordagem das imagens, é feita uma descrição e uma análise iconográfica. Em segundo lugar, são mostrados os danos à flora, fauna e comunidades humanas afetadas e aos responsáveis pelos incêndios referidos nas imagens. Por fim, reflete-se sobre a utilização de repertórios de ação visual no contexto de demandas sociais, neste caso, de tipo socioambiental.

Palavras chave: visibilidade, ecocídio, fogo, zonas de sacrifício, dano, antagonista

Introducción

Vivimos en un período de la historia caracterizado porque las alteraciones producidas por el accionar humano son muy rápidas e intensas —como la introducción de productos químicos en el ambiente, el aumento del dióxido de carbono atmosférico, la extinción a gran escala de diferentes especies, entre otros—, poniendo en peligro la vida en el planeta. Se ha definido a esta época de la historia como Antropoceno¹ categoría geológica y cultural², una “categoría síntesis”, en tanto si bien surgió en el campo de las ciencias de la tierra, rápidamente se extendió a las ciencias sociales y humanas y al campo artístico³.

Este escenario de transformaciones que afecta la vida de diversas comunidades en diversas regiones, ha suscitado diferentes tipos de conflictos socioambientales, medios de expresión contenciosos que ponen en tensión y disputa el uso, manejo y apropiación de los bienes comunes naturales⁴.

En este contexto, desde principios del s. XXI, en distintos países de Latinoamérica, se multiplicaron diferentes acciones colectivas que cuestionan el supuesto impacto positivo de las diversas actividades extractivas, que se caracterizan por ser “intensivas, masivas, y monopólicas de recursos naturales”⁵. Estas son formas de apropiación y avasallamiento sobre los territorios —y las formas vivientes—, actividades que también causan múltiples desastres naturales —tales como incendios, inundaciones, la erosión del suelo, la contaminación de ríos, la disminución de glaciares, en otras consecuencias.

Compartimos lo que dice Héctor Alimonda acerca de la persistente colonialidad de la naturaleza latinoamericana:

La misma, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante

1 Para ahondar más en la definición y características del Antropoceno, Latour, Bruno. *Cara a cara con el planeta: Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019), Introducción.

2 Helmuth Trischler, “El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos?”. *Desacatos* 54 (2017).

3 Maristella Svampa. “Imágenes del fin: Narrativas de la crisis socioecológica en el Antropoceno.” *Nueva Sociedad* 278 (2018): 151.

4 Diferenciamos bienes comunes naturales de recursos naturales en tanto la segunda acepción remite a la naturaleza como objeto o mercancía.

5 Gabriela Merlinsky. *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2021), 42.

las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. A lo largo de cinco siglos, ecosistemas enteros fueron arrasados por la implantación de monocultivos de exportación. Fauna, flora, humanos, fueron víctimas de invasiones biológicas de competidores europeos o de enfermedades. Hoy es el turno de la hiperminería a cielo abierto, de los monocultivos de soja y agrocombustibles con insumos químicos que arrasan ambientes enteros—inclusive a los humanos—, de los grandes proyectos hidroeléctricos o de las vías de comunicación en la amazonia, como infraestructura de nuevos ciclos exportadores (...) ⁶.

Ahora bien, quienes se benefician de este modelo económico, ¿apuntan a algún bien común o solo representan un interés privado? ¿Cuál es el costo de estas acciones sobre el ambiente? En relación con esto, recuperamos el concepto empleado por la ecología política de zonas de sacrificio, es decir, áreas sujetas al daño medioambiental, una amplia gama de lugares degradados, incluidos los que albergan actividades extractivas relativamente nuevas. Como lo definen Holifield y Day, “zonas de sacrificio” es un “concepto que permite enmarcar, imaginar, identificar y clasificar un lugar con el propósito de cuestionar actividades productivas percibidas como destructivas” ⁷. Remite a áreas o extensiones de tierra destruidas, envenenadas o inhabitables cuya consecuencia es la degradación, en particular, de toda forma de vida y, en general, de ecosistemas, todo en pos de ideales de desarrollo o de búsqueda de ganancias privadas que benefician a otros sectores de la sociedad. Es decir, el término refiere al sacrificio en términos de daño causado a algunas comunidades—que suelen ser, por ejemplo, aunque no exclusivamente, de bajos ingresos o pertenecientes a minorías— en favor de otras ⁸. Estas zonas de

6 Héctor Alimonda, “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana” en *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, ed. Arturo Escobar (Buenos Aires: CLACSO, 2011), 21-58.

7 Ryan Holifield y Mick Day, “A framework for a critical physical geography of ‘sacrifice zones’: Physical landscapes and discursive spaces of frac sand mining in western Wisconsin”, *Geoforum* 85 (2017): 269 (traducción propia).

8 Al respecto de qué podría significar el “sacrificio” en “zona de sacrificio”, Hugo Reinert sugiere que el término “captures a relationship between destructive violence and disposability, or “sacrificability” (...) More generally, as a figure of loss or destructive surrender, the idea of sacrifice is particularly useful for interrupting narratives of frictionless transformation, including hegemonic imaginaries of global growth, trade and development—but also, potentially, for critically reframing issues such as resource extraction or the biopolitics of conservation and species management”. Véase: Hugo Reinert. “Notes from a projected sacrifice zone.” *ACME: an international e-journal for critical geographies* 17, n°2 (2018): 598. (“El término captura una relación entre la violencia destructiva y la disposición, o “sacrificabilidad” (...) En términos más generales, como figura de pérdida o rendición destructiva, la idea de sacrificio es particularmente útil para interrumpir las narrativas de transformación sin fricciones, incluidos los imaginarios hegemónicos del crecimiento, el comercio y el desarrollo globales, pero también, potencialmente, para reformular de manera crítica temas como la extracción de recursos o la biopolítica de la conservación y manejo de especies” (traducción propia).

despojo de lo viviente –que incluye el vínculo entre seres vivos, ambientes e infraestructuras para una vida vivible⁹–, de vidas asumidas como desechables y precarias¹⁰, dan cuenta de múltiples formas de violencia que destruyen condiciones de vida y habitabilidad.

De este modo, actividades económicas vinculadas, por ejemplo, a los agronegocios y a la extensión de las fronteras agrícolas o aquellas relacionadas a la especulación inmobiliaria, van a ser puestas en tela de juicio y vistas como causantes de múltiples daños –socioeconómicos, ambientales, en la salud de los cuerpos, etc.– sobre la flora, la fauna y la vida humana. Los desastres naturales que son consecuencia de este tipo de actividades económicas no son excepcionales¹¹ en tanto que las prácticas ecocidas y sus efectos no son nuevos, son persistentes y se actualizan, como así también los diversos grupos organizados y activismos que resisten, las enfrentan y denuncian.

Al hablar de la acción colectiva en torno a conflictos ambientales y territoriales, lo hacemos en referencia a la ecología política¹², concepto que remite no solo a un campo de estudio sino también a un tipo de prácticas colectivas que expresan su descontento y reclaman frente a las consecuencias generadas por la explotación intensiva y salvaje de la naturaleza. En suma, dentro de las diferentes acciones en defensa del territorio y la vida, encontramos diversas prácticas artístico-visuales que dan cuenta de problemáticas ambientales concretas desde múltiples medios o lenguajes: visual, audiovisual, performático, etc. A estas prácticas se las suele reconocer como “artivismos”: prácticas definidas como ecológicas que tienen como fin “luchar contra la precarización de la existencia”¹³. Este artículo propone analizar ciertas acciones colectivas visuales en el espacio público en zonas que, hace tiempo, están siendo sacrificadas.

9 Judith Butler. *La fuerza de la no violencia*. (Buenos Aires: Paidós, 2020).

10 Judith Butler. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. (Buenos Aires: Paidós, 2016).

11 Para Tomas Usón y Cécile Stehrenberger, los desastres se conectan en tanto, lejos de ser anomalías o disrupciones eventuales o inesperadas, son producto de causas estructurales, vinculados a la tríada colonialismo-patriarcado-capitalismo. En Tomas Usón y Cécile Stehrenberger, “Un dispositivo temporal: desastres y la articulación de la (des)aceleración en y más allá del terremoto de Ancash de 1970”, *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas* 24, n°3 (2021): 467-480.

12 Siguiendo a Merlinsky y Serafini, “la ecología política latinoamericana se destaca por su interacción con los movimientos sociales para cuestionar y construir alternativas frente a las desigualdades ambientales, sociales, políticas y territoriales. En ese sentido, ha aportado a la construcción de agendas sobre justicia ambiental, soberanía alimentaria, autodeterminación de los pueblos, debates sobre el buen vivir y la discusión sobre los extractivismos, entre otros temas”. En Gabriela Merlinsky y Paula Serafini. *Arte y ecología política*. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2020), 11.

13 Belén Romero Caballero. “Prácticas artísticas ecológicas: Un estado de la cuestión.” *Arte y políticas de identidad* (2014): 25

Para esto, puntualizaremos en un caso que, desde el “activismo luminoso”¹⁴, tematiza y denuncia causas, consecuencias y culpables del avance del fuego en los humedales del Delta del Paraná argentino: *Agitazo por los humedales*¹⁵, una acción colaborativa de visibilización por la protección de los humedales de la zona del Delta del Paraná, convocada por la Agrupación Artistas de Rosario (AAR), con apoyo de la Multisectorial humedales¹⁶. Quienes conforman la acción denuncian desde junio del 2020 los incendios intencionales en la zona y piden por la creación de una ley de humedales que los preserve. Algunas preguntas que guiarán el análisis de la acción artístico-visual son: ¿qué contienen las imágenes que ponen en circulación? ¿Cómo se vinculan con la coyuntura de la que emergen? ¿Qué discursos construyen? ¿Qué demandas viabilizan? Partimos de la idea de que las imágenes producidas y puestas en circulación por *Agitazo por los humedales* en el espacio público urbano y en el virtual, trabajan sobre los acontecimientos ocurridos con relación a las quemadas en el Delta del Paraná e interpelan desde la visibilización de lo invisibilizado, para dar cuenta de los daños y las violencias ejercidas sobre los territorios y las formas vivientes (flora, fauna y comunidades locales). Desde prácticas artísticas, comparten imágenes que arden, en el sentido que le atribuye Didi Huberman¹⁷: por los aportes de conocimientos, por la producción de memoria, por la urgencia que manifiestan (de re-pensar el dualismo humano-animal como categorías de clasificación excluyentes), por la captación de demandas (de un buen vivir, de respeto a la naturaleza), todo ello en un contexto que silencia lo que ocurre en esta zona de sacrificio.

Existen pocos antecedentes de estudios similares al aquí propuesto. Podemos mencionar el trabajo de Casablanca¹⁸, quien analiza la visualidad del extractivismo y las consecuencias de las acciones predatorias sobre los territorios, pero en trabajos individuales de las artistas argentinas Marcela Magno, Diana Doweck y Dana Prieto. Por otra parte, y en consonancia con nuestro objeto de estudio, Aguilar y Piumetto analizan algunas proyecciones en el espacio público y en la virtualidad de “Arde Córdoba”¹⁹, un colectivo organizado frente a los incendios y devastación del monte nativo de la provincia

14 *Linternas del futuro. Intervenciones lumínicas entre 2020-2021* (La Plata: Bruma editora, 2021).

15 Véase: <https://www.instagram.com/agitazoporloshumedales/>

16 Véase: <https://www.instagram.com/multisectorialhumedales/?hl=es>

17 Georges Didi-Huberman, *Arde la imagen*. (Oaxaca: Ediciones Ve SA de CV, 2012).

18 Cecilia Casablanca, “Diálogos visuales sobre el neoextractivismo: Obras situadas y conflictos ambientales en tres artistas mujeres contemporáneas”, *Heterotopías* 5, n°3 (2022): 1-17.

19 María Marcela Yaya Aguilar y María Agustina Piumetto, “Arde Córdoba. Un grito colectivo para denunciar el ecocidio cordobés”, *Heterotopías* 5, n°3 (2022): 1-13.

de Córdoba. El trabajo narra la formación del colectivo y sus acciones, en un tono reflexivo y más próximo a reponer la experiencia de participación, ya que las autoras forman parte de él. Otro antecedente que puede mencionarse aborda al grupo “Arte por el Agua”²⁰ surgido en la provincia de Mendoza en el contexto del avance de la megaminería. Al igual que en el caso anterior, el artículo comparte relatos y experiencias de los procesos creativos realizadas por el propio colectivo.

Este artículo propone una metodología cualitativa y transdisciplinaria, con referencia a autores de los Estudios visuales, la Ecología política y la Filosofía y teoría política. El análisis de caso propuesto establece como recorte temporal el año 2020, momento en que *Agitazo por los humedales* aparece en la escena pública en el contexto de la pandemia por el Covid-19 y sus consecuentes restricciones de circulación. Para el estudio recurrimos a la recolección de fuentes documentales escritas, fotográficas y audiovisuales a partir de un relevamiento de información por medios digitales y a información relevada en entrevistas. En primer lugar, describiremos su contexto de surgimiento, las modalidades de acción en el espacio público y el tipo de producción visual que propone el colectivo. En segundo lugar, proponemos algunas conceptualizaciones para el abordaje de las imágenes²¹. Partimos por considerar que no hay un único camino para su análisis, sino que se puede recurrir a una variedad de principios y disciplinas. En este sentido, no nos posicionamos desde un corsé metodológico, sino que apuntamos a un abordaje de las imágenes desde la descripción y análisis iconográfico²². Al respecto, consideramos que la descripción de un proceso implica ya una elaboración de sentido. A su vez, tratamos a las imágenes como “objetos promotores de procesos de comunicación y producción de simbolicidad soportada en una circulación social de carácter predominantemente visual”²³. Así, teniendo en cuenta la cultura visual, nos centramos en los aspectos temáticos e iconográficos, considerando que estas producciones son la

20 Arte por el Agua, “Arte por el Agua: un entramado de voces”, *Heterotopías* 5, n°3 (2022): 1–25.

21 Con fines meramente académicos, en este artículo se hará referencia a un corpus de imágenes que *Agitazo por los humedales* comparte vía una carpeta *online* para replicar libremente bajo una licencia Creative Commons tipo 4: “Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa). Véase en: <https://drive.google.com/drive/folders/1dQDNal.82rddSVpTjKqfgObLm7kKZ2ayT>. Asimismo, en cada imagen compartida vía el *Instagram* de la acción, se aclara la licencia.

22 El análisis iconográfico supone, por un lado, conocer las imágenes en cuanto a sus formas (identificar, desde una mirada atenta, lo que se observa y el asunto o tema representado), y también, interpretar, aunque sea parcialmente, los mensajes que contienen y su alcance en su contexto específico de producción.

23 José Luis Brea, Los estudios visuales: por una epistemología política de la visualidad. *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (2005): 4.

puerta de acceso a entramados de sentido comprensibles en su contexto sociohistórico. La descripción de las imágenes será entonces articulada con la problematización que se desprende de las preguntas planteadas anteriormente y de la conceptualización propuesta. En cuanto a las imágenes seleccionadas para el análisis, es preciso mencionar que el grupo cuenta con imágenes creadas por el mismo colectivo, así como imágenes recibidas a través de la convocatoria pública #AgitazoPorLosHumedales y las que son fruto de una experiencia educativa, por medio de la cual se convocó a niñxs de entre tres y diez años a realizar dibujos alusivos al tema para luego proyectarlos²⁴.

En tercer lugar, la observación atenta y análisis de las similitudes y diferencias de las imágenes compartidas *online* por *Agitazo por los humedales*, permiten establecer tres ejes analíticos según su afinidad temática buscando, específicamente, evidenciar los daños y los antagonistas que aparecen de manifiesto en ellas. De este modo, abordaremos la referencia que aparece en las imágenes de la flora y fauna local afectadas, de las comunidades afectadas y de los culpables de los incendios. El criterio de selección de las imágenes aquí presentadas se realizó en forma intencional, respondiendo cada una a los ejes de análisis delineados.

Por último, en las palabras finales del artículo reflexionaremos sobre las formas de escenificación del conflicto en el contexto de demandas socioambientales y el uso, en este caso, de repertorios de la acción²⁵, es decir, el conjunto de formas que un grupo elige para llevar adelante sus demandas, en este caso, visuales.

Contexto

En este apartado pondremos en contexto el surgimiento de *Agitazo por los humedales* y describiremos su accionar y producción visual. Partimos por decir que las quemadas intencionales no son una novedad en Argentina, sino que son parte del proceso depredatorio general de la naturaleza. Tal como sugiere Maristella Svampa, en América Latina,

24 Véase: https://drive.google.com/file/d/1qAOuzuC-brlvG0Od1hkz9GnT5ZGFBg_j/view

25 Charles Tilly, *Protesta social en Repertorios y ciclos de la acción colectiva* (Barcelona: Editorial Hacer, 2002), 1-17.

las consecuencias de la crisis socioecológica se conectan directamente con la crítica al neoextractivismo y la visión hegemónica del desarrollo, ya que es en la periferia globalizada donde se expresa a cabalidad la mercantilización de todos los factores de producción, a través de la imposición a gran escala de modelos de desarrollo insustentables: desde el agronegocio y sus modelos alimentarios, la megaminería y la expansión de las energías extremas hasta las megarrepresas, la sobrepesca y el acaparamiento de tierras²⁶.

Este tipo de procesos no son individuales o aislados, sino que se conectan en tanto responden a formas violentas y coloniales que atentan contra la vida de seres humanos y no humanos. En este caso, la quema se produce en un ecosistema específico: el humedal. Los humedales son ecosistemas híbridos entre los ambientes acuáticos y terrestres que albergan una biodiversidad muy rica de flora y fauna, y brindan importantes servicios ecosistémicos²⁷. Su conservación y cuidado es sustancial, pues actúan como fuente y purificadores del agua y amortiguan inundaciones. Suministran alimentos, madera para la construcción, leña, aceites vegetales, sal, plantas medicinales, fibra vegetal para la fabricación de tejidos, recreación y turismo, mitigación del calentamiento global, entre otros. En Argentina existen aproximadamente 600.000 km² de humedales, lo que equivale al 21,5% del territorio nacional²⁸. En el 2020, once provincias se vieron afectadas por incendios y solo en el Delta del Paraná²⁹, 90 mil hectáreas de humedales fueron arrasadas por el fuego³⁰. Actualmente, la degradación de los humedales en nuestro país se vincula con cambios en el uso del suelo –urbanización, deforestación, rellenos–, con alteraciones en la dinámica del agua –extracción, desvíos–, con extracciones desmedidas y sobreexplotación –pesca, maderas, pasturas–, con contaminación –agrícola, industrial y doméstica–, con la introducción de especies exóticas

26 Svampa, *Imágenes del fin*, 159.

27 Convención de Ramsar sobre los Humedales, *Perspectiva mundial sobre los humedales: Estado de los humedales del mundo y sus servicios a las personas* (Gland, Gland: Secretaría de la Convención de Ramsar, 2018).

28 Trinidad Reynoso Castillo, “Ley de Humedales: una deuda pendiente”. *Fundación metropolitana* (Argentina), febrero, 2021. <https://metropolitana.org.ar/idm/ley-de-humedales-una-deuda-pendiente/#:~:text=Los%20Humedales%20y%20su%20relevancia&text=En%20Argentina%20existen%20aproximadamente%20600.000,vida%20humana%20no%20puede%20perdurar>

29 Territorio perteneciente a la jurisdicción de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

30 En la zona del Delta, existe una enorme variedad de humedales donde se han registrado una diversa “fauna litoraleña que usa estos ambientes como hábitat (al menos cincuenta especies de mamíferos, doscientas sesenta de aves, cerca de trescientas de peces, veintisiete de anfibios, más de treinta de reptiles y una enorme variedad de invertebrados)”. En Patricia Kandus, Natalia Morandeira y Priscilla Minotti, “El Delta en llamas: incendios en las islas del bajo Paraná”, *Noticias UNSAM* (Argentina), 13 de agosto, 2020. <https://noticias.unsam.edu.ar/2020/08/10/el-delta-en-llamas-incendios-en-las-islas-del-bajo-parana/>

invasoras y el cambio climático. En el caso de los humedales del Delta del Paraná, en los últimos años, se identificó la expansión de la ganadería intensiva en las llanuras de las islas. Y en el 2020, once provincias se vieron afectadas por incendios, solo en el Delta del Paraná³¹, 90 mil hectáreas de humedales fueron arrasadas por el fuego³².

Fue durante el 2020 que surgió la demanda por una ley que proteja a los humedales contra prácticas ecocidas³³ que activó el accionar de múltiples actores sociales a través de diversas estrategias, tales como el *hashtag* #LeydeHumedalesYa, que inundó las redes sociales, y diversas acciones visuales, modos de exponer públicamente el hecho de las quemas y la necesidad de la protección del ambiente. La visualidad construida en torno a la demanda de una ley de Humedales incluyó acciones de corte más performático³⁴, banderas y pancartas visuales y textuales³⁵, afiches urbanos y murales, entre otros, imágenes que circularon en el espacio urbano y luego fueron replicadas en redes sociales.

Otra de las acciones emprendidas fueron las proyecciones nocturnas. Así, en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) se realizó *Agitazo por los humedales*:

una serie semanal de proyecciones desde domicilios particulares sobre el espacio público en forma casera, independiente y anónima (o directamente en el espacio público, como cuando integraron la Marcha viboreante convocada por la Multisectorial por los Humedales en agosto). Aquellas proyecciones amplificaban imágenes y consignas en reclamo por la Ley de Humedales que sus autores compartían con quien quisiera participar, a través de una

31 Territorio perteneciente a la jurisdicción de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

32 En la zona del Delta, existe una enorme variedad de humedales donde se han registrado una diversa “fauna litoraleña que usa estos ambientes como hábitat (al menos cincuenta especies de mamíferos, doscientas sesenta de aves, cerca de trescientas de peces, veintisiete de anfibios, más de treinta de reptiles y una enorme variedad de invertebrados)”. En Patricia Kandus, Natalia Morandeira y Priscilla Minotti, “El Delta en llamas: incendios en las islas del bajo Paraná”, *Noticias UNSAM* (Argentina), 13 de agosto, 2020. <https://noticias.unsam.edu.ar/2020/08/10/el-delta-en-llamas-incendios-en-las-islas-del-bajo-parana/>

33 El proyecto de ley de protección de estos territorios quedó fuera de la agenda parlamentaria de las sesiones ordinarias del 2020 y de las extraordinarias de enero y febrero de 2021 y perdió estado parlamentario en enero de 2022. Actualmente, existen nueve proyectos presentados por diferentes diputados y senadores. Véase: <https://docs.google.com/document/d/1HvQc7IJGce5-hxk293CYUzbF5kk09GeUYXctwdVe064/edit>

34 Podemos mencionar, por ejemplo, las performances del colectivo Thigra en la ciudad de Rosario. Véase en: <https://www.instagram.com/thigra/>

35 Es un ejemplo el caso de “Marcha viboreante”, en la ciudad de Rosario. Véase: https://www.youtube.com/watch?v=-sEKdrW17eo&tab_channel=elciudadanoweb. El video fue acompañado con la siguiente explicación: “Desde la Plaza San Martín, la Multisectorial por la ley de Humedales moviliza con vestimenta marrón y verde que emula una serpiente. Por acción de fuego y humo, especialistas advierten por desaparición de especies: “Las yararás pudieron escapar, pero la mortalidad es casi total, sobre todo reptiles”.

carpeta de material protegido bajo una licencia Creative Commons tipo 4. Cada proyección se difundió en vivo en tiempo real, “agitando” por la red Instagram. Las acciones se reiteraron miércoles tras miércoles de la cuarentena 2020, en plena quema de las islas del Delta del Paraná³⁶.

Tal como narra un integrante del colectivo, *Agitazo por los humedales* es un proyecto de activismo colaborativo que surge en respuesta a la crisis socioambiental que se estaba viviendo, producto de las intenciones extractivistas y el ecocidio que se generaba en el Delta del río Paraná. Se quería visibilizar justamente la desidia de algunos aparatos estatales, además de los privados (...) Nosotros poníamos público un banco de imágenes para que se utilice y para que cada uno, desde su casa, pueda proyectar las imágenes de ese banco, agregar más o utilizarlas como considere pertinente (Entrevista personal, septiembre 2022).

Las proyecciones nocturnas de *Agitazo por los humedales* sobre múltiples edificios constaron, como veremos, de palabras o frases muy breves —a veces acompañadas de dibujos de flora y fauna local—, como “ecocidio”, “basta de quemas”, “no hay planeta B” o “lo que están quemando no se recupera nunca más”. A su vez, a raíz de la convocatoria abierta a la comunidad, denominada #AgitazoPorLosHumedales, el grupo recibió varias imágenes —corpus al cual refiere este trabajo, compuesto de dibujos y fotografías en color o en blanco y negro— que se pusieron a disposición a través de una carpeta *online*³⁷ para replicar y compartir libremente en diferentes redes sociales y para proyectar, utilizando los siguientes *hashtags*: #AgitazoPorLosHumedales; #leydehumedalesya; #bastadequemas; #nohayplanetab; #ecocidio; #terricidio; #estadoausente; #estadocomplice; #argentinaenllamas; #latinoamericaenllamas³⁸. Por último, es preciso tener presente, como ya se mencionó, que estas proyecciones se realizaron en el contexto más álgido de circulación del Covid-19, lo cual generaba restricciones importantes de circulación en la calle. Su activismo lumínico, en este sentido, fue un modo de estar presente en el espacio urbano sin trasgredir las normativas derivadas del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

36 Beatriz Vignoli, “La gráfica rosarina en el lugar correcto”, *Página12* (Argentina), 19 de abril, 2021. <https://www.pagina12.com.ar/336608-la-grafica-rosarina-en-el-lugar-correcto>

37 Véase: <https://drive.google.com/drive/folders/1dqDNaL82rddSVpTjKqfgObLm7kKZ2ayT>

38 *Agitazo por los humedales*, además, participó de la muestra “Transformación. La gráfica en desborde” en el Museo Nacional del grabado, con un video que incorporó los registros de las proyecciones en la vía pública realizadas durante el año 2020, denunciando los incendios intencionales en las islas del Delta del río Paraná. Véase: <https://drive.google.com/file/d/1R-m23fyjcedA69QQ6hpPBhr-kH6qGE0V/view> y https://m.facebook.com/watch/?v=547289852957423&_rdr.

Algunas herramientas conceptuales

La contextualización que realizamos en el apartado anterior está directamente relacionada con las herramientas conceptuales adoptadas para el análisis de las acciones visuales de *Agitación por los humedales*. Retomamos nuevamente a Holifield y Day, quienes desagregan una serie de dimensiones para el estudio de las zonas de sacrificio que, si bien son usadas para el análisis de diferentes tipos de discursos textuales, consideramos que pueden ser igualmente útiles para la indagación de visualidades construidas en torno a conflictos ambientales. Para los autores es posible identificar la/s víctima/s del sacrificio y quien/es lo inician. En relación con estas distinciones, encontramos similitudes conceptuales entre víctimas del sacrificio y la idea de daño y desposesión, y entre iniciadores del sacrificio con la noción de antagonistas.

Por un lado, entendemos al daño en la dimensión de algo o alguien que es lastimado, sometido a la precariedad y a las diversas formas de desposesión: la privación de sustento, protección, tierras, derechos, entre otros. Es decir, “(...) la desposesión trabaja como un aparato autoritario y a menudo paternalista cuyo fin es el control y la apropiación de la espacialidad, movilidad, afectividad, potencialidad y relacionalidad de los sujetos (neo)colonizados”³⁹. El daño y la desposesión suponen agresión, distribución desigual de la importancia de las vidas y/o destrucción hacia y de lo viviente, lo cual se manifiesta en la idea expresada anteriormente sobre la colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana, tanto en su realidad biofísica como en los territorios y ecosistemas. Con esto referimos a hábitats reconfigurados y destruidos, flora y fauna arrasadas, poblaciones afectadas en su salud o desplazadas de sus tierras y viviendas, entre otros. Es desde este aspecto que identificamos una relación entre las nociones de víctimas del sacrificio y las categorías de daño y desposesión: es lo que se encuentra expuesto a la violencia, al sufrimiento e incluso la muerte.

Por otro lado, para la analogía entre iniciadores del sacrificio y antagonistas retomamos a Chantal Mouffe, quien parte de la idea de que el conflicto es constitutivo de lo social y que se asienta sobre un cierto tipo de relación nosotros/ellos. La autora sostiene la existencia irreductible de esta oposición, es decir, la imposibilidad de eliminar el antagonismo: este puede adoptar varias formas y surgir en diversos tipos de relaciones sociales, siendo una dimensión

39 Judith Butler y Athena Athanasiou, *Desposesión: lo performativo en lo político* (Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2017): 26.

que nunca podrá ser erradicada. Es así que, bajo esta lógica, identificamos a quien/es inicia/n el sacrificio bajo la figura del antagonista en tanto consideramos que se delinea una situación de oposición, conflicto y choque de intereses particular sobre la base de un nosotros/ellos⁴⁰: un “nosotros” que vive y se desarrolla en un lugar específico, y un “ellos” que, siguiendo a Mouffe, amenaza la existencia o, en palabras de Butler⁴¹, que ejerce el poder de determinar formas de durabilidad, privación o el valor de las vidas. Esta idea también se vincula con los desarrollos de Achille Mbembe respecto de su descripción de la necropolítica como modalidad de poder que determina qué vidas son o no desechables o prescindibles⁴². Se plantea así una lucha por la vida, la muerte y por el reconocimiento de esas vidas como dignas de ser y vivir. Como veremos más adelante, tanto en la esfera de la política estatal como en la esfera privada, las imágenes referirán a antagonistas.

Ahora bien, la confrontación hegemónica se produce en una multiplicidad de espacios sociales, lo que lleva a Mouffe a sostener que también “todas las prácticas artísticas tienen una dimensión política porque contribuyen bien a reproducir un ‘sentido común’ establecido, bien a subvertirlo”⁴³. Así, para la autora, este tipo de prácticas puede clasificarse según contribuyan al mantenimiento o a la crítica de determinado orden y, en este último caso, pueden “ofrecer espacios de resistencia que socaven el imaginario social necesario para la reproducción capitalista”⁴⁴. En relación con estas definiciones, podemos vincular la dimensión política del arte a la idea de artivismo, práctica autogestionada y de amplia participación que tiene como fin desarrollar propuestas contra situaciones injustas y así impulsar determinados cambios sociales utilizando diferentes estrategias, tanto en el espacio público como en la virtualidad (en redes sociales, por ejemplo)⁴⁵. De este modo, las prácticas artivistas, dentro de las cuales podemos incluir a las acciones de *Agitazo por los humedales*, desde un posicionamiento político, señalan desigualdades e injusticias a partir de apropiarse de espacios y adaptar medios a la expresión visual-artística, construyendo espacios eminentemente

40 Chantal Mouffe, *Agonística: pensar el mundo políticamente* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014).

41 Butler, *La fuerza de la no violencia* (Buenos Aires: Paidós, 2020)

42 Achille Mbembe, *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto* (Barcelona: Melusina, 2011).

43 Marcelo Expósito, “Pluralismo artístico y Democracia radical: Un breve intercambio con Chantal Mouffe alrededor de las actividades culturales, las prácticas artísticas y la democracia radical”, *Acción paralela: ensayo, teoría y crítica de la cultura y el arte contemporáneo* (1998), 5.

44 Mouffe, *Agonística: pensar el mundo políticamente*, 95.

45 Manuel Delgado, “Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos” *Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia* (2013).

colectivos donde se desdibujan los roles tradicionalmente asignados a los artistas y espectadores.

Teniendo en cuenta las cuestiones antes señaladas y considerando las acciones visuales que desde una práctica activista lleva adelante *Agitazo por los humedales*, abordaremos entonces cómo aparecen en ellas los daños producidos por las prácticas ecocidas: primero, al señalar a las víctimas del sacrificio o a los daños en relación con la flora y fauna afectadas por las quemadas y, en segunda instancia, a las comunidades humanas vulneradas. También analizaremos las referencias que se hacen a los culpables de los incendios, es decir, a los antagonistas.

Víctimas del sacrificio: el hábitat, su flora y su fauna

A partir del relevamiento y examen de las imágenes compartidas y/o proyectadas por *Agitazo por los humedales* (ya sea aquellas hechas por el propio colectivo como las incorporadas a partir de convocatorias abiertas a la comunidad), identificamos un primer grupo que alude a “víctimas del sacrificio”: las formas vivientes no humanas dañadas por el avance del fuego, es decir la flora y fauna local y el ambiente en el cual se desarrollan.

En este corpus de imágenes, un primer tipo son las “placas”: por un lado, fondos con fotografías que remiten al hábitat dañado con una palabra en formato *hashtag* y por otro, fondos neutros con frases cortas. El primer caso eran placas que contenían los neologismos “#Ecocidio” y “#Terricidio” sobre distintas fotografías: en una de ellas se revelaba el humedal arrasado por el fuego, cubierto de humo y en la otra, la mitad de la fotografía mostraba un conjunto de árboles erguidos, mientras que la otra mitad evidenciaba el área quemada; ya no hay árboles, solo sus vestigios (imagen 1). Ambas placas, a su vez, poseían una tonalidad naranja, lo que nos remite a la presencia del fuego. Al respecto, un integrante de *Agitazo por los humedales* cuenta que

pensábamos que al hablar de ecocidio estábamos hablando de una *desaparición* [énfasis nuestro], de un bien común como son los humedales, la diversidad (Entrevista personal, septiembre 2022).

En este caso, las placas refieren, entonces, al hábitat sacrificado y al daño de manera literal: el saqueo, la destrucción y la desaparición de territorios enteros.



Imagen 1
Placa, *Agitazo por los humedales*, 2020.
Bajo Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIguual 4.0 Internacional

El segundo grupo de placas compartidas referidas a las “víctimas del sacrificio” fueron aquellas que contenían las demandas socioambientales de quienes las proyectaban: frases tales como “Basta de quemas” y “Ley de humedales ya”, un llamamiento tanto a detener la depredación del ambiente como a generar una política pública que lo proteja. Otras denunciaban el estado de situación medioambiental actual con la frase “No hay planeta B”. Esta frase, que circula en diferentes eventos de protesta contra el cambio climático y sus consecuencias, busca generar conciencia respecto de que no hay otra alternativa que salvar nuestro planeta de los daños que se le propinan cotidianamente. En estas placas, además, aparecía la autoría a modo de marca de agua con la mención a la Asociación de Artistas de Rosario (AAR).

Las placas, entonces, contenían tanto neologismos que referían al daño masivo o destrucción ambiental del territorio, así como demandas y frases

alusivas a la denuncia de lo que estaba ocurriendo. Estas imágenes, proyectadas en el espacio público y que también circularon por medios digitales, se caracterizaron por ser piezas gráficas con cierta unidad formal y tipográfica, aunque, en palabras de un integrante del colectivo,

desde *Agitazo* no es que teníamos una imagen, una plantilla, una tipografía decidida que poníamos. Creo que el 99% del material que se publicó en las redes es material que generó otra persona. También por eso tanta diferencia entre algunas de esas imágenes (Entrevista personal, septiembre 2022).

Como parte de este mismo eje analítico, las “víctimas del sacrificio”, hay otro tipo de imágenes compartidas y proyectadas por *Agitazo por los humedales*: las compuestas por fotografías y dibujos de la flora y la fauna afectada por los incendios en el Delta. Las primeras mostraban animales autóctonos en su hábitat natural, imágenes cotidianas que se pueden ver en este tipo de ecosistemas. En la imagen 2, se retrata el paisaje ribereño y un grupo de pájaros que habitan o migran a esta zona, ya que el humedal es un ambiente en el que se refugian y nidifican numerosas especies de aves. Sobre algunas de las fotografías compartidas, como en este caso, se incorporó el *hashtag* #LEYDEHUMEDALESYA, la consigna de la principal demanda, que fue no solo proyectada sobre los cielos nocturnos de Rosario sino también replicada en redes sociales como *Instagram*.

En el caso de los dibujos, aparecen las representaciones de flora nativa —como el sauce criollo, el aliso de río, el cactus—, plantas y flores acuáticas —como el camalote y el irupé— y animales autóctonos como pato, víbora, sapo, tortuga, carpincho, ciervo del pantano —en peligro de extinción—, tatú carreta, zorro de monte, entre otros. Algunos dibujos están acompañados por la frase “Lo que están quemando no se recupera más”, evidenciando la pérdida irrecuperable de la biodiversidad en la región tras las quemadas.

En la imagen 3, se expone parte de la flora y fauna local antes mencionada siendo arrasada por el humo y el fuego. En la composición no existe distinciones en términos de importancia entre los animales: todos son representados de un tamaño similar y no hay diferenciación de planos de lectura que indique cierta jerarquización entre ellos. Cada uno de los animales posee en su lomo una llamarada, siendo el indicio de que están muriendo por los incendios. El dibujo es acompañado por la frase “¡Basta de quemadas! Los humedales no son “malezas””. Recordemos que parte de la justificación de las quemadas intencionales ha sido que lo que se quemaba eran solo malezas o

pastizales, ignorando la relevancia del humedal y las formas vivientes que lo habitan. Por último, los animales, son representados con la boca abierta, como si estuviesen gritando que se detengan las quemadas, expresando su sufrimiento o pidiendo auxilio. Incluso, gritando la frase que acompaña al dibujo.



Imágenes 2

Fotografías de patos, 2020.

Fuente: Agitazo por los humedales

Bajo Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional



Imagen 3

Placa, Agitazo por los humedales, 2020.

Fuente: Agitazo por los humedales

Bajo Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional

Bajo este eje analítico, las imágenes compartidas y proyectadas fueron, como vimos, variadas, siendo, según el caso, imagen, texto o imagen-texto. En base a lo señalado hasta el momento, podemos ver cómo *Agitazo por los humedales* marca el daño efectuado al humedal a partir de las referencias a la flora y la fauna afectada por las quemas, dando cuenta de la irrecuperabilidad de lo perdido. Asimismo, proyectan sobre la ciudad imágenes de la naturaleza, mostrando que no son ámbitos separados sino recordándonos la relevancia de ese tipo de ecosistemas para la vida en el planeta. Como veremos a continuación, esta lógica del daño también se marca respecto de las comunidades locales vulneradas.

Las comunidades sacrificadas

El segundo grupo de imágenes que observamos se corresponde con el segundo eje analítico que hemos construido: las comunidades humanas sacrificadas. Los daños generados por las quemas en el Delta del Paraná —originadas por la relación depredadora que mantienen con la tierra, por acción u omisión, tanto los gobiernos como ciertos sectores de la sociedad—, tuvieron también impacto en las comunidades locales, vulneradas en su salud, en el desarrollo de sus actividades, en suma, en su espacio de vida. Esta situación, incluso, ha generado desplazamientos de poblaciones. El humo de las quemas ha llegado a ciudades como Rosario, San Nicolás, San Pedro, La Plata, entre otras; es decir, invadió diferentes provincias del país. El aire se volvió irrespirable lo que generó diversos síntomas en el sistema respiratorio y cardiovascular como tos, irritación de ojos y faringe, goteo nasal y dolor de pecho.

Dentro de las imágenes difundidas en su carpeta *online*, *Agitazo por los humedales* puso a disposición la imagen 4 —única de su tipo—. En ella vemos representada una escena de noche. En primer plano hay un niño junto a un adulto, presuntamente su padre. El infante está tosiendo mientras el adulto señala el humo y el fuego que, en un segundo plano, remite a las quemas de los humedales. En la composición priman los colores azules y violetas, consignando la idea de oscuridad y nocturnidad. La tonalidad cálida solo está dada por el uso del amarillo y naranja para representar el fuego. Por último, el humo genera una continuidad visual entre el fuego, donde se origina la humareda, y el niño que la respira y toce, como así también podemos ver cómo va entrando por las ventanas de los edificios que se encuentran en medio. Si

bien en el dibujo vemos que la quema está afectando solo al menor, podemos inferir que lo mismo sucederá con las personas que viven en las edificaciones cercanas a los incendios. En este ejemplo, vemos entonces cómo se visibiliza el padecimiento de las comunidades afectadas por medio de dibujos que representan los efectos del fuego sobre la salud de la población. Al respecto, un integrante del colectivo reconoce que las quemas

ya vienen ocurriendo hace muchos años antes de la pandemia, pero que con la presencia digamos de esa suerte de quietud y posibilidad de mirar distinto el entorno que dio la instancia de aislamiento, justamente en cuestiones de prevención, la notoriedad pasó a tomar otra escala porque estábamos más atentos a otros tipos de fenómenos (Entrevista personal, septiembre 2022).

Entonces, este dibujo, que retrata una de las escenas diarias desarrollada durante el año 2020, también alude a instancias previas y posteriores (como los nuevos incendios del 2021 y 2022) que vivieron y viven los lugareños. Las quemas, que muchas veces ocurren de noche, y su impacto en la salud de las personas viene de larga data, se han vuelto más visibles y tangibles en un contexto de mayor sensibilización para con la naturaleza. En este sentido, podemos pensar que, para un sector de la sociedad, la pandemia contribuyó a repensar y valorar aun más nuestro vínculo con el entorno.



Imagen 4

De la carpeta "Imágenes" de Agitazo por los humedales, 2020

Fuente: *Agitazo por los humedales*

Bajo Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional

Para cerrar, la imagen nos permite vislumbrar la desposesión, que, tal como la hemos definido anteriormente, “le quita a ciertas vidas y deseos su sentido de viabilidad ontológica y durabilidad”⁴⁶. En este caso, es posible identificar la existencia de una “localización diferencial de lo humano”⁴⁷: aquellas personas que son consideradas humanas con derecho a la vida y las que no (quienes viven en las zonas de sacrificio), las destinadas a una vida precaria, a sufrir privaciones de todo tipo o, incluso, la muerte. Es por ello que hablamos de comunidades sacrificadas, porque lo son en el marco de modelos de desarrollo insustentables.

Los culpables de los incendios: los antagonistas

Por último, en el tercer eje analítico, tal como explicamos anteriormente, consideramos las acciones destructivas de los iniciadores del sacrificio, quienes pueden estudiarse bajo la figura del antagonista, en tanto, como explicamos anteriormente, se delinea una relación “nosotros” –flora, fauna y otras vidas humanas afectadas– y “ellos” –quienes generan el daño y la desposesión–, donde las vidas no se valoran de la misma manera. Esta diferencia marca la existencia de una conflictividad dada por proyectos opuestos⁴⁸, en este caso una disputa por la existencia y un buen vivir⁴⁹. A través del análisis de las imágenes proyectadas por *Agitazo por los humedales* pueden identificarse dos culpables de la vulnerabilidad y desechabilidad de las formas vivientes: el Estado y el agronegocio.

En relación al señalamiento del Estado como culpable por acción u omisión de las quemadas, *Agitazo por los humedales* difundió placas con el *hashtag* #EstadoCómplice (imagen 5), que, podemos intuir, se debe a las pocas, nulas o tardías respuestas de las autoridades municipales, provinciales y nacionales en la protección de los humedales, ya sea por no prohibir prácticas ecocidas, por no generar y respetar áreas protegidas, por no promulgar y hacer efectiva la Ley de Humedales, entre otras. En esta imagen, sobre un fondo de color

46 Butler y Athanasiou, *Desposesión. Lo performativo en lo político*, 150.

47 Butler y Athanasiou, *Desposesión. Lo performativo en lo político*, 50.

48 Mouffe, *Agonística*.

49 La idea del buen vivir se contrapone a la de “modo de vida imperial”, la cual refiere a “las normas de producción, distribución y consumo del Norte Global” –y “crecientemente de las clases altas y medias en los países emergentes del Sur”– que se sostienen “a costa de la violencia, la destrucción ecológica y el sufrimiento humano”. Véase Ulrich Brand y Markus Wissen, “Nuestro bonito modo de vida imperial: Cómo el modelo de consumo occidental arruina el planeta”, *Nueva Sociedad* 279 (2019): 1.

negro, se traslucen billetes de cien dólares, marcando de este modo los posibles negociados entre el extractivismo, las quemas, el modelo agroexportador sojero-ganadero y el Estado. Al indagar sobre este señalamiento, un integrante de *Agitazo por los humedales* cuenta que

vemos que el problema de cómo se maneja la cuenca del Plata, del Paraná, de todo lo que comprende la extensión del río que viene desde el Paraguay para acá, es nacional, pero también es federal porque son las provincias las que gestionan cómo se articulan sus recursos naturales. También son [problemas] locales (...). Entonces creemos que hay una cierta instrumentalización de ciertas mecánicas institucionales por parte de la economía extractivista que lo que hacen es que tengamos que salir a decir “bueno, esto también es culpa del Estado”, pero no del Estado como estructura -en mi caso esta es mi opinión, no sé si de todo el grupo-, no como estructura organizativa, sino de ciertos agentes que forman parte de esa estructura que agarran y buscan el truco a ciertas cuestiones institucionales y no sé, empiezan a causar mutismo dentro de ciertas situaciones (...). Esto que yo te puedo decir ahora son más discusiones internas (...) No había en las imágenes que se compartían una cara gigante de “estos son los responsables” (Entrevista personal, septiembre 2022).

En las proyecciones de *Agitazo por los humedales* del 2020 no hay un señalamiento explícito en las imágenes a una figura pública –el presidente, el ministro nacional de medio ambiente, el gobernador, el intendente u otro cargo político. Si bien se menciona al Estado en un sentido amplio, la referencia no pretende señalar al Estado como institución, sino a ciertos agentes estatales vinculados al agronegocio, aunque no hubiera una designación directa.

Por otra parte, el agronegocio aparece como tema en proyecciones de *Agitazo por los humedales* siendo, como ya mencionamos, una de las causantes de las quemas incontroladas. En la imagen 6, por ejemplo, se representan dos planos sobre un fondo que alude a una noche estrellada. Recordemos que los incendios intencionales eran perpetrados en muchas ocasiones durante la noche. En un primer plano, vemos el cuerpo de una persona, de pie sobre el vértice de una roca, cuya cabeza corresponde a la de un pájaro. Esta cabeza tiene plumas de diferentes colores, no pudiendo identificarse con un ave en especial sino más bien parece representar la pluralidad que vive y anida en los humedales del Delta. Tiene los ojos cerrados, lo cual podría leerse como la vida que se apaga, que se esfuma ante la catástrofe y que aún sobrevive sobre una roca la cual, sin presentar ningún vestigio de vegetación, está rodeada de agua. Asimismo, este ser, mitad humano, mitad pájaro, podría representar la condensación de la vida humana y no humana afectadas por las quemas.

En un segundo plano de la imagen, vemos la figura de un cerdo, de un tamaño realmente grande, representado con ciertos atributos como un traje, una galera y un habano, sentado en una poltrona. Podría ser que, por un lado, se elige esta figura en tanto el carácter simbólico que representa, por personificar, en la tradición cristiana, dos pecados capitales, la gula y la lujuria. Además de estas alegorías, también parecería referir a la expresión “cerdo capitalista” – siendo el cerdo un animal que come de todo, que engorda continuamente, que huele mal, etc.–, que se aplica a una persona que solo está interesada en hacer dinero a cualquier costo, a un consumo excesivo e irracional, características asociadas al modelo agroexportador actual. El animal, de gran tamaño, se encuentra sobre la vegetación que está incendiándose, es decir, no solo da cuenta de los humedales bajo el fuego sino también que se ubica a esta figura como el responsable de ello.



Imagen 5

Placa, *Agitazo por los humedales*, 2020.

Fuente: *Agitazo por los humedales*

Bajo Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional



Imagen 6

De la carpeta “Imágenes” de *Agitazo por los humedales*, 2020

Fuente: *Agitazo por los humedales*

Bajo Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional

Al respecto de las ideas transmitidas en las imágenes analizadas, y como sostienen Merlinsky y Serafini⁵⁰, la apropiación de la naturaleza y el uso intensivo de bienes comunes a un ritmo incompatible con la recuperación de los ecosistemas, evidencia una naturaleza colonizada y amenazada por prácticas ecocidas, donde pareciera subyacer un no reconocimiento de los “iniciadores del sacrificio” —o antagonistas— como parte de ella. En palabras de Elena Rosauero,

la colonización de la naturaleza, que muchos sitúan en los principios cartesianos ilustrados del dualismo entre el mundo humano y el no-humano, situó el mundo no humano como objetualizado, pasivo y separado del humano, y elaboró una comprensión racionalizadora, extractiva y disociada

50 Merlinsky y Serafini. *Arte y ecología política*. (Buenos Aires: UBA, 2020).

que estructuró las relaciones entre las personas, las plantas y los animales. La naturaleza ha sido colonizada tanto conceptualmente como en la práctica⁵¹.

Esta idea puede enlazarse también con lo que hemos mencionado anteriormente sobre la desposesión y la “desechabilidad asignada”⁵². Es decir, sobre la base de esta disociación dicotómica respecto de lo humano y la naturaleza —o no humano—, se avasallan otras formas de lo viviente. Por ello, resulta importante re-pensar el dualismo humano-animal como categorías de clasificación excluyentes. Y también el valor diferencial que tienen las vidas en estas zonas de sacrificio.

Sintetizando, las proyecciones de *Agitazo por los humedales* además de denunciar la realización de las quemas, es decir, de ser “una estrategia de visibilidad del fenómeno en el espacio urbano” (Entrevista personal, septiembre 2022), pueden leerse desde una perspectiva crítica porque señalan tanto el daño y la desposesión como a los iniciadores del daño medioambiental, a la vez que abogan por el respeto a todas las formas vivientes y a los lugares de vida en que estas se desarrollan. En este sentido, hablamos de prácticas artivistas al ser estrategias de resistencia al orden, como señala Mouffe, al orden neoliberal caracterizado por la colonización intensiva y extensiva de la naturaleza y por las prácticas ecodidas que la destruyen. Estas acciones visuales permiten dar voz a quienes son silenciados —a las vidas que no importan, en términos de Butler⁵³, a los que no pueden hablar, según Rancière⁵⁴— dentro del marco de la hegemonía existente.

Asimismo, consideramos relevante reponer las palabras de Butler y Athanasiou para re-pensar el vínculo con el “otro” desde un lugar que no atente ni precarice la vida⁵⁵:

no podemos entender la vida humana sin entender que sus modos están profundamente conectados con otras formas de vida a través de las cuales se distingue y con las que establece algún tipo de continuidad. Si nos movemos

51 Elena Rosauro, “Ecologías políticas: extractivismo, sojización y deforestación en la cultura visual del siglo XXI” *MODOS. Revista de História da Arte* 2 n°2 (2018), 40.

52 Butler y Athanasiou, *Desposesión. Lo performativo en lo político*, 37.

53 Butler, *La fuerza de la no violencia*.

54 Jacques Rancière, *El desacuerdo. Filosofía y Política* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2010).

55 Si bien no desarrollamos en profundidad este aspecto, sí es interesante marcar cómo la propuesta de Butler en *La fuerza de la no violencia* es partir de un enfoque igualitario del valor de la vida, vinculado con la interdependencia y desde una ética de la no violencia, donde no exista una distribución diferenciada de la dualidad. Ello desde la perspectiva de una democracia radical.

hacia este punto de vista relacional, entonces descubriremos que el humano no solo tiene relación con los animales (concebidos como el otro), sino que también está implicado en su propia animalidad⁵⁶.

Partiendo de este posicionamiento, creemos que las acciones visuales analizadas no solo señalan el daño y quienes lo ejercen, sino que abogan por el estar en comunidad con otras formas de vida a partir de un modo co-implicado y respetuoso, desterrando la idea del humano como ser autosuficiente, a la vez que también subyace la idea de repensar lo humano –que se encuentra tanto fuera como dentro de lo animal– como parte de la naturaleza y no escindido de ella.

Palabras finales

Entre los diversos repertorios de la acción colectiva⁵⁷, es decir, de las prácticas directas de protesta que responden a demandas específicas, se encuentran los visuales. Según Tilly, los actores desarrollan, en un lugar y momento determinados, una cantidad limitada de formas de acción organizadas en repertorios. Fue el contexto generado por el Covid-19 el que propició lo que al comienzo del artículo llamamos activismo lumínico, una poética que intervino el espacio público urbano a partir de la proyección de imágenes en edificios con denuncias y demandas urgentes. Fueron “prácticas situadas que utilizan la luz como estrategia de intervención estético-política”⁵⁸. Así, en el caso de *Agitación por los humedales*, las proyecciones visuales en el espacio público urbano, en el contexto del confinamiento por la pandemia, fueron su repertorio de acción, su modo directo y concreto de protesta contra la destrucción del medioambiente y por la defensa de lo común, de visibilización del conflicto y de manifestación pública de disidencia respecto de las pocas o nulas gestiones públicas destinadas a prohibir y/o controlar las quemas del Delta del Paraná.

Sus prácticas artivistas, como vimos, respondieron a consignas que operaron en la identificación de los daños y la desposesión y de los iniciadores

56 Butler y Athanasiou, *Desposesión. Lo performativo en lo político*, 53-54.

57 Tilly, “Protesta social”.

58 *Linternas del futuro*, 5.

del sacrificio de estos ecosistemas, siendo estos últimos quienes atentaron –y continúan haciéndolo– contra la salud pública y la calidad de vida, a la vez que avasallan el patrimonio natural y cultural de estas zonas. Siguiendo a Butler⁵⁹, consideramos que estas acciones visuales contribuyeron a crear “espacios de aparición” en lo público: instancias para hacerse visibles y audibles en un contexto que invisibiliza y silencia lo que ocurre en las zonas de sacrificio, el luchar por ser reconocidos, no descartados ni sacrificados. Reivindican, también, un tener derechos que va más allá del humano, que incluye la vida de otros animales, su entorno, el agua y demás bienes naturales comunes frente a la expropiación y destrucción. Por todo esto, *Agitazo por los humedales* se define como un “proyecto con visión pedagógica”⁶⁰ a partir de la circulación de un corpus de imágenes críticas al orden y, por tanto, políticas, en el sentido en que Mouffe las entiende. De este modo,

en términos más generales, la expresión política no siempre se apoya en el “discurso” en sentido estricto; las modalidades plurales de expresión política pueden manifestarse en forma de discurso, gesto, movimiento, poniendo en primer plano el cuerpo como escenario de contienda política, o una forma expresiva⁶¹.

Entonces, en tanto formas expresivas: ¿qué lugar pueden tener las imágenes en las escenas conflictivas? En el caso del planteo público de demandas, como las socioambientales, el uso de repertorios de la acción visuales pueden ser relevantes en tanto: impulsan la visibilización de los conflictos –por ejemplo, la crisis climática, los modelos extractivistas– y de cuerpos que pese a todo importan –mostrando la colonialidad persistente sobre la naturaleza (considerada un espacio subalterno, dispuesto a ser arrasado/modificado), y sobre un “otro”, etc.–; exponen determinadas demandas –como el derecho a un buen vivir–; critican el orden existente y a veces proponen nuevos imaginarios u otras narrativas de otros mundos posibles; por último, pueden tener un potencial pedagógico.

La imagen se erige, entonces, como lugar privilegiado de aparición tanto del reclamo específico como de quienes son silenciados o invisibilizados –humanos y no humanos–. En este caso, dibujos y fotografías, por igual, testimonian los acontecimientos registrando a las víctimas y a los victimarios

59 Judith Butler, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (Madrid: Paidós, 2017), 64.

60 Entrevista personal realizada a integrante de *Agitazo por los humedales*, 7 de septiembre de 2022.

61 Judith Butler, *Sin miedo* (Buenos Aires: Taurus, 2022), 16.

del sacrificio en los humedales. Son, en suma, imágenes que, urgentes en su contexto de producción –los días del fuego del año 2020–, vuelven a arder cuando las llamas extinguidas reviven en un presente donde la amenaza aún persiste: “¿quién tiene la voz de los animales, de las especies que desaparecen para jamás volver? ¿Quién pone voz al agua que se contamina para jamás volver a ser potable? ¿Quién pone la voz a los enfermos que ya no pueden salir a la calle y están saturados de medicamentos?”⁶². Estas son preguntas que continúan latiendo.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, María Marcela Yaya y Piumetto María Agustina, “Arde Córdoba Un grito colectivo para denunciar el ecocidio cordobés”, *Heterotopías* 5, n°3 (2022): 1-13. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/38153>
- Alimonda, Héctor, «La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana» en *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, ed. Arturo Escobar, 21-58. Buenos Aires: CLACSO, 2011.
- Arte por el Agua, “Arte por el Agua: un entramado de voces”, *Heterotopías* 5, n°3 (2022): 1–25. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/38155>
- Brand, Ulrich y Wissen, Markus. “Nuestro bonito modo de vida imperial: Cómo el modelo de consumo occidental arruina el planeta”. *Nueva Sociedad* 279 (2019): 25-32.
- Brea, José Luis. “Los estudios visuales: por una epistemología política de la visualidad”. *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (2005): 5-14.
- Butler, Judith. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Butler, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Madrid: Paidós, 2017

62 *Instagram* genocio.humedales, 11 de agosto de 2022. Véase: <https://www.instagram.com/p/ChJCsVLr54e/>

- Butler, Judith. *La fuerza de la no violencia*. Buenos Aires: Paidós, 2020.
- Butler, Judith. *Sin miedo*. Buenos Aires: Taurus, 2022.
- Butler, Judith y Athanasiou, Athena. *Desposesión. Lo performativo en lo político*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2017.
- Casablanca, Cecilia, “Diálogos visuales sobre el neoextractivismo: Obras situadas y conflictos ambientales en tres artistas mujeres contemporáneas”, *Heterotopías* 5, n°3 (2022): 1-17. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/38160>
- Convención de Ramsar sobre los Humedales. *Perspectiva mundial sobre los humedales: Estado de los humedales del mundo y sus servicios a las personas*. Gland: Secretaría de la Convención de Ramsar, 2018.
- Delgado, Manuel. “Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos”, *Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia*, 18, n°2 (2013): 68-80.
- Didi-Huberman, Georges. *Arde la imagen*. Oaxaca: Ediciones Ve SA de CV, 2012.
- Expósito, Marcelo. “Pluralismo artístico y Democracia radical: Un breve intercambio con Chantal Mouffe alrededor de las actividades culturales, las prácticas artísticas y la democracia radical”, *Acción paralela: ensayo, teoría y crítica de la cultura y el arte contemporáneo* 4 (1998), 1-10. https://marceloexposito.net/pdf/exposito_mouffepluralismoartistico.pdf
- Holifield, Ryan y Day, Mick. “A framework for a critical physical geography of ‘sacrifice zones’: Physical landscapes and discursive spaces of frac sand mining in western Wisconsin”, *Geoforum* 85 (2017): 269-279. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.08.004>
- Kandus, Patricia, Morandeira, Natalia y Minotti, Priscilla. “El Delta en llamas: incendios en las islas del bajo Paraná”. *Noticias UNSAM* (Argentina), 13 de agosto, 2020. <https://noticias.unsam.edu.ar/2020/08/10/el-delta-en-llamas-incendios-en-las-islas-del-bajo-parana/>
- Latour, Bruno. *Cara a cara con el planeta: Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2017.
- Linternas del futuro. Intervenciones lumínicas entre 2020-2021*. La Plata: Bruma editora, 2021.

- Mbembe, Achille. *Necropolítica. Sobre el gobierno privado indirecto*. Barcelona: Melusina, 2011.
- Merlinsky, Gabriela y Serafini, Paula. *Arte y ecología política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2020.
- Merlinsky, Gabriela y Serafini, Paula. *Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2021.
- Mouffe, Chantal. *Agonística: pensar el mundo políticamente*. Fondo de Cultura Económica: Argentina, 2014.
- Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010.
- Reinert, Hugo. “Notes from a projected sacrifice zone.” *ACME: an international e-journal for critical geographies* 17, n°2 (2018): 597-617. <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1592>
- Reynoso Castillo, Trinidad. “Ley de Humedales: una deuda pendiente”. *Fundación metropolitana* (Argentina), febrero, 2021. <https://metropolitana.org.ar/idm/ley-de-humedales-una-deuda-pendiente/#:~:text=Los%20Humedales%20y%20su%20relevancia&text=En%20Argentina%20existen%20aproximadamente%20600.000,vida%20humana%20no%20puede%20perdurar>.
- Romero Caballero, Belén “Prácticas artísticas ecológicas: Un estado de la cuestión”. *Arte y políticas de identidad* 10 (2014): 11-34. <https://revistas.um.es/reapi/article/view/219151>
- Rosauo, Elena. “Ecologías políticas: extractivismo, sojización y deforestación en la cultura visual del siglo XXI”. *MODOS. Revista de História da Arte* 2 n°2 (2018): 33-52. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=THzb8hUAAAAJ&citation_for_view=THzb8hUAAAAJ:W7OEmFM1HYC
- Svampa, Maristella. “Imágenes del fin: Narrativas de la crisis socioecológica en el Antropoceno”. *Nueva Sociedad* 278 n°151 (2018): 151-164. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2018/no278/14.pdf>
- Tilly, Charles. “Protesta social” en *Repertorios y ciclos de la acción colectiva*, 1-17. Barcelona: Editorial Hacer, 2002.

Trischler, Helmuth. «El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos?» *Desacatos* 54 (2017): 40-57. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2017000200040&lng=es&tln g=es.

Usón, Tomas y Stehrenberger, Cécile. “Un dispositivo temporal: desastres y la articulación de la (des)aceleración en y más allá del terremoto de Ancash de 1970”, *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas* 24, n°3 (2021): 467-480. <https://doi.org/10.5209/rpub.79245>

Vignoli, Beatriz. “La gráfica rosarina en el lugar correcto”, *Página12* (Argentina), 19 de abril, 2021. <https://www.pagina12.com.ar/336608-la-grafica-rosarina-en-el-lugar-correcto>

El autor es responsable intelectual de la totalidad (100 %) de la investigación que fundamenta este estudio.

Editores responsables Sofía Rosa: srosa2@uc.cl; Mauricio Cheguem: mauricio.chequem@fic.edu.uy;
Azucena Castro: azucena.castro@su.se